

# Diario Concepción

Martes 30 de marzo de 2021, Región del Biobío, N°4673, año XIII

EJECUTIVO EXPLICÓ INICIATIVA ANTE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA CÁMARA

## Campana se suspende si elecciones son en mayo

Algunos parlamentarios de la Región adelantaron su votación, incluyendo algunos rechazos.

La reforma constitucional que busca posponer las elecciones de abril por cinco semanas, aún no ingresa al Congreso, pero ya tuvo

un primer apronte durante la jornada de ayer con la presencia de tres ministros en la comisión de Gobierno de la Cámara, donde

ya se despejaron algunas dudas respecto de la campaña en curso. Lo anterior, mientras sectores de la oposición ya han deslizado

condiciones para aprobar el proyecto. En la Región, algunos legisladores consultados si bien valoraron la idea, también

deslizaron fuertes críticas a la gestión que el gobierno ha tenido en medio de la pandemia.

**POLÍTICA PÁG.4**

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



### Autoridades de Salud no descartan ampliar cuarentena

Ad portas de completar cuatro semanas en Fase 1, la Seremi de Salud dijo que la próxima semana se podrían ver los efectos de la baja movilidad del fin de semana. Este viernes, sábado y domingo habrá cordón sanitario. **CIUDAD PÁG.6**



### Buscan construir parque eólico de \$325 millones de dólares en Biobío

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9**

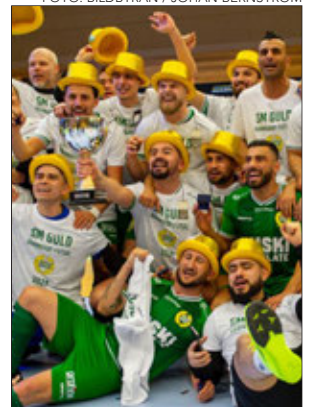
### Pinacoteca lanza idea en línea para fomentar educación desde el arte

**CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12**

### Penquista grita campeón en club sueco de Zlatan Ibrahimovic

**DEPORTES PÁG.15**

FOTO: BILDBYRÁN / JOHAN BERNSTROM



**EDITORIAL: POR LA SALUD DE LAS PERSONAS Y DE LA DEMOCRACIA**



## #FUE TENDENCIA

El Ministerio de Salud reiteró este lunes que se instalarán cordones sanitarios para Semana Santa en las regiones Metropolitana, Valparaíso, Biobío y La Araucanía.

La medida comenzará a ser aplicada este jueves 1 de abril, a las 17:00 horas, y estará vigente hasta las 22:00 horas del domingo.

La subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, indicó que debido a lo anterior las personas no podrán desplazarse fuera de sus regiones de residencia, salvo que tengan el salvoconductor para este fin.

**Karina Zúñiga @karinazunigac**  
"Este fin de semana largo habrá cordón sanitario de jueves a domingo en las regiones: Metropolitana, Valparaíso, Biobío y Araucanía."

**Mauricio Gándara @gandaramauricio**  
"Cordón sanitario para el Gran Concepción. Era lógico".

**Ministerio de Salud @ministeriosalud**  
"Anuncios | Cordón Sanitario en Semana Santa. Desde el 1 al 4 de abril en las siguientes regiones: Región Metropolitana, Valparaíso, Gran Concepción y Temuco - Padre Las Casas".

**Jaime Monjes @jaimemonjesf**  
"El @ministeriosalud reiteró que el Gran Concepción tendrá cordones sanitarios durante Semana Santa. Espero de todo corazón que el número de contagios #covid19 bajen en la zona".

**Susana Herrera @susanaherrera**  
"Gobierno propone postergar las elecciones de abril, para el 15 y 16 de mayo. La #salud es prioridad en estos momentos. Se requieren medidas de apoyo a sectores desprotegidos y vulnerables. Hemos visto como se agudiza la pobreza. @Distrito20INN @NoNeutrales @Indbiobio".

**Jordano Ignacio @Jordmorales**  
"Solo 6 comunas en la Región del Biobío NO están en cuarentena, pero, tanto en el gran Concepción como en el resto de las comunas, la gente se ve obligada a salir a trabajar no bajando la circulación en las calles".

## ENFOQUE

## La urgencia de un transporte público seguro

**JUAN ANTONIO CARRASCO**  
Académico Universidad de Concepción  
Investigador Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, Cedeus



La actual emergencia sanitaria ha profundizado la gran desigualdad existente en nuestras ciudades. En efecto, estudios del Instituto de Sistemas Complejos de Ingeniería muestran la gran inequidad en las posibilidades que tiene la población para teletrabajar, donde cuatro de cada cinco personas de ingresos altos tienen actividades compatibles con el permanecer en casa, contrastando con apenas un quinto en los ingresos más bajos.

*Es necesario darle mayor urgencia a medidas que aumenten la frecuencia de los servicios, como utilización de la máxima flota.*

Desde que Claudia tiene uso de razón vio a su padre golpeando, insultando y maltratando a su madre. Un día, él fue detenido y condenado por tráfico de drogas. La madre intentó tomar las riendas del negocio, pero fue descubierta y encarcelada. Claudia y su hermana menor, que entonces tenían 9 y 7 años, fueron ingresadas a un hogar del Sename.

A los 14 años, en una salida, Claudia conoció a Mario, de 34. Iniciaron "una relación amorosa". Ella lo consideraba el hombre de su vida; él le daba regalos, ropa, marihuana. A veces, la golpeaba, pero era porque ella no se portaba bien. Claudia lo ayudaba a repartir encargos de drogas y, cuando les iba bien, hacían fiestas, donde él la dejaba consumir alcohol, drogas y le pedía que tuviera relaciones sexuales con sus amigos.

Hoy, Claudia, de 17, sigue vinculada a la residencia de protección, aunque en la práctica está siempre fuera. El equipo del hogar no sabe cómo enfrentar la situación. Y,

pese a las múltiples denuncias, no ha sido posible hacer justicia sobre la evidente explotación sexual comercial de la que es víctima

Lo peor de todo es que Claudia no es la única adolescente que es usada y abusada por estas mafias que se valen de su pobreza y vulnerabilidad. Por estas redes que se instalan descaradamente frente a las residencias para niñas y jóvenes, ofreciéndoles la falsa ilusión de amor y recursos económicos, aunque de lo que se trata es de perpetuar y profundizar el abuso, la violencia y el daño que, tanto ellas como una cadena de mujeres que las anteceden, padecen.

Grooming se llama el proceso de seducción con que el explotador se acerca a la víctima. La estrategia es infame porque se vale de las múltiples carencias, negligencia e historias de violencia y trauma, en especial de índole sexual, que arrastran estas adolescentes.

Las causas de ingreso dan cuenta de cuánto más complejo es el caso de las mujeres en residencias

Datos del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable refuerzan que sectores de ingresos bajos acceden a pocos servicios básicos de alimentación, farmacias y trámites cercanos, obligando a viajes más largos. Lo anterior lleva a mostrar la gran relevancia del transporte público en nuestras ciudades, considerando que más de la mitad de los hogares en Chile no dispone de automóvil.

Por ello, la discusión respecto a la seguridad del transporte público no debiera enfocarse a si este modo es riesgoso, sino que a las condiciones necesarias para que sea seguro, especialmente para quienes no tienen el privilegio de quedarse en casa.

La evidencia recopilada hasta ahora sugiere que un viaje seguro requiere buena ventilación y sanitización de los vehículos, y uso de mascarillas, comportamiento silencioso y distancia entre pasajeros. Algunas de estas condiciones se logran mejorando las condiciones físicas de los vehículos, lo que enfatiza la necesidad

de reforzar medidas tomadas en esa dirección.

Lograr una distancia segura entre pasajeros requiere un trabajo más profundo, pues depende de la frecuencia del sistema y la cantidad de personas movilizadas en un cierto momento. Por ello, es necesario darle mayor urgencia a medidas que aumenten la frecuencia de los servicios, tales como utilización de la máxima flota, su relocalización, y mayor énfasis en la prioridad de los buses en nuestras calles, incluyendo su fiscalización. También es urgente ocupar todas las potestades de las autoridades para forzar que los horarios de mayor flujo de pasajeros no se concentren en períodos cortos.

Nuestras ciudades no pueden prescindir del transporte público. Por ello, si bien estas medidas implican un desafío importante, su relevancia no sólo radica en la actual crisis sanitaria y su inherente desigualdad, sino que en la perspectiva futura de ciudades más equitativas y dignas.

## Claudia y su cariño malo



**CARLOS VÖHRINGER**  
Director técnico del Hogar de Cristo

de protección que el de los hombres. Según datos de ingreso al Sename de 2019, el 93% de ellas había sufrido violación; de ellos, sólo un 7%, y el 85% de ellas, abuso sexual; de ellos, un 15%. Esto revela una gran falencia del sistema de protección: no considerar la mayor vulnerabilidad de las niñas y la falta de una mirada de género para su cuidado, protección y reparación del trauma. Por el contrario, incluso dentro del sistema, se les sigue victimizando desde los estereotipos

sexistas, el prejuicio y la estigmatización, propios de una cultura machista que normaliza el abuso.

Esta es una de las grandes deudas que tenemos en Chile. Es una vergüenza nacional que ni las policías, la fiscalía, los sistemas de salud, educación, protección, sean capaces de impedir estos crímenes monstruosos. Por eso pedimos basta de palabras y pasemos del dicho al hecho para proteger los derechos de las más postergadas de todas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

El pasado sábado 27 de marzo, a propósito de la entonces inminente postergación de los comicios de abril, el Presidente Sebastián Piñera dijo que “la decisión del gobierno en materia de elecciones va a ser oportuna y va a privilegiar siempre, la protección de la salud y la vida de todos nuestros compatriotas”.

Un día después, y tras una reunión de emergencia en La Moneda, el Jefe de Estado comunicó el envío de un proyecto de reforma constitucional al Congreso para que los comicios municipales, de gobernadores y convencionales constituyente se trasladen al 15 y 16 de mayo. “Ha sido una decisión muy difícil, pero debemos tomarla y tenemos la plena convicción de que es lo mejor para Chile y los chilenos”, dijo el Mandatario el domingo.

Y, claro, parecía cosa de tiempo, en especial, por las altas cifras de contagio por coronavirus. En su reporte de ayer, el Ministerio de Salud dijo los casos nuevos de Covid-19 aumentaron en un 11% en los últimos siete días. Junto con ello, un reciente estudio de la Plaza Pública Cadem estableció que el 73% de los consultados está de acuerdo con que se hayan pospuesto los sufragios.

La decisión generó (y seguirá generando) opiniones variadas. Ya un día antes del anuncio, casi la totalidad de los presidenciables se habían manifestado al respecto. La carta socialista, Paula Narváez, fue la pri-

# Por la salud de las personas y de la democracia



**Sea cual sea la decisión, es necesario que ella sea en función de la salud de la ciudadanía y un mejor desarrollo del proceso democrático, tal y como lo ha manifestado el mundo político.**

mera en aludir a la idea de postergación, recibiendo apoyo de la opción DC, Ximena Rincón. Otros, como Heraldo Muñoz (PPD) y Carlos Maldonado (PR), llamaron a la prudencia. En la vereda oficialista, mientras Joaquín Lavín e Ignacio Briones apuntaban a las cifras y a la opinión médica, Sebastián Sichel pedía certezas en las fechas.

Y así, cuando aún no empieza la discusión en el Congreso, ya se conocen las primeras condiciones, como las de la presidenta del Senado, Yasna Provoste, quien sostuvo que “esto no se resuelve” cambiando una fecha, sino con otra “gobernanza sanitaria” y mejorando las ayudas social y económica a las familias.

Es un hecho que una vez más estaremos en presencia “de un gallito” entre oficialismo y oposición, pero sea cual sea la decisión, es necesario que ella sea en función de la salud de la ciudadanía y un mejor desarrollo del proceso democrático, tal y como lo ha manifestado el mundo político en las últimas semanas. Ni más ni menos.

## CARTAS

### Natalicio de Arturo Prat

Señora Directora:

La noche del 3 al 4 de abril de 1848 nace en la Hacienda de San Agustín de Puñal en Ninhue, actual región de Ñuble, Agustín Arturo Prat Chacón. Sus padres, doña Rosario Chacón y Agustín Prat Barril esperaban con ansias la llegada de Arturo, puesto que habían sufrido el fallecimiento de sus tres primeros hijos poco después de nacer.

Arturo dio sus primeros pasos en la hacienda, conociendo la vida de campo y el futuro que le esperaba. No serían días fáciles puesto que su familia no gozaba de una situación económica estable y debían dedicar muchas horas de trabajo para mantener el hogar. La situación se agravó en 1849 y deben emigrar a Santiago, comenzando una nueva vida en la capital.

Así entonces Arturo Prat pasa sus años de infancia en una chacra, en la actual comuna de Providencia, de propiedad de su abuelo, don Pedro Chacón. En 1858 y con sólo diez años, ingresa a la Academia Naval, donde sin pensarlo, iniciaría su camino para quedar en la historia de nuestro país.

El objeto de la presente carta es recordar un acontecimiento que no es muy conocido por todos(as) y valorar

la figura de Arturo Prat producto del sacrificio que realizó en Iquique aquel 21 de mayo de 1879.

*Francisco Darmendrail  
Socio Honorario Instituto José Miguel Carrera de Santiago.*

### Postergación elecciones

Señora Directora:

Hasta ayer (el domingo), mucho se discutió sobre la necesidad de postergar, o no, las elecciones fijadas para los días 10 y 11 de abril. Sin embargo, y aunque muchos abogamos porque éstas se pudiesen realizar, objetivamente, era impracticable.

Varios países han tenido elecciones en pandemia y, sin ir más lejos, nosotros mismos, realizamos un exitoso plebiscito. No obstante, la realidad de octubre pasado difiere bastante de los estragos que el coronavirus está causando hoy en nuestro país.

Al respecto, hay un par de datos que vale la pena consignar. Por un lado, se plantea que estamos igual que en el peor momento de la pandemia en el 2020, sin embargo, la base de comparación es completamente desigual. En la actualidad existen cerca de un millón de ex contagiados, quienes cuentan con anticuerpos

para disminuir su transmisión y, además, alrededor de 4 millones ya están vacunados con ambas dosis.

Siendo así, en marzo estamos muchísimo peor que en junio pasado, porque tenemos similares contagios, pero con una base de comparación un 25% menor que hace un año y eso ya es demasiado grave.

El otro aspecto para considerar tiene que ver con la disponibilidad de camas. La autoridad puede afirmar que queda un 5% de ellas, pero ese dato también induce a error, la realidad es que se han casi duplicado estas camas en el último tiempo. En otras palabras, estamos sobregirados en relación con la dotación habitual y la posibilidad de incrementarlas más, es a la luz de los expertos, casi imposible.

Frente a ello, no están dadas las condiciones para que las y los chilenos podamos sufragar. Y con condiciones necesarias me refiero a un bajo riesgo de contagio, lo que redundaría en una merma de participación electoral por temor a la Covid-19. La democracia no se sostiene, si la libertad de elegir nuestras autoridades no está garantizada.

*Dr. Felipe Vergara  
Doctor en Comunicación y analista político Unab.*

### SIN CONCIENCIA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

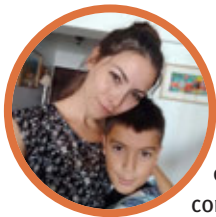
- ◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política



## #MeQuedoEnCasa

**Francisca Poggini, estudiante psicología**

“En tiempos donde los contagios por coronavirus han aumentado y la capacidad hospitalaria está cada día más compleja, quédate en casa para cuidar lo más preciado que tenemos, el tiempo con nuestros seres queridos”.

### Las elecciones de noviembre

se mantienen para la fecha programada, al igual que las primarias de julio próximo.

### No habrá nuevos candidatos

No se podrán inscribir nuevos candidatos y la franja televisiva volverá seis días antes de los comicios.

Marcelo Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La postergación de las elecciones de constituyentes, gobernadores regionales, alcaldes y concejales que se realizaría el próximo 10 y 11 de abril, era una idea que venía dando vueltas en distintos sectores.

La determinación, al menos del Ejecutivo, llegó en medio de un alza sostenida de casos de Covid-19 a nivel nacional y la recomendación del Consejo Asesor. En su discurso del domingo, el Presidente Sebastián Piñera manifestó que “este rebrote ha significado mayor número de personas contagiadas y más pacientes hospitalizados, lo que ha exigido al máximo al personal médico y la capacidad de nuestro Sistema de Salud”.

El ministro de la Segpres, Juan José Ossa, fue quien explicó parte de las modificaciones del proceso electoral ante el Congreso. “Se suspende la campaña electoral desde aprobada la reforma hasta el 15 de abril, lo que trae consigo la suspensión de la franja electoral desde aprobada la reforma. Se retoma 6 días antes de las elecciones. Se mantiene el límite al financiamiento, pero vamos a suspender los aportes durante este periodo para que haya igualdad de trato en todas las campañas”, indicó Ossa, quien estuvo en la comisión de Gobierno de la Cámara junto a sus pares de Salud, Enrique Paris, y de Interior, Rodrigo Delgado.

Agregó que no se permitirá la inscripción de nuevas candidaturas y aquella propaganda que se encuentra instalada en recintos privados se podrá mantener.

Desde el Colegio Médico dijeron que la situación sanitaria en la actualidad es compleja y que para mayo esperan una disminución de los casos, por ejemplo, para el Biobío se estiman un promedio de 572 casos diarios.

LA PROPAGANDA en sitios públicos deberá ser retirada.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PROYECTO ANUNCIADO POR EL EJECUTIVO

# Nueva fecha de comicios incluirá suspensión de campaña

La idea del Gobierno de posponer en cinco semanas las elecciones de abril próximo traerá consigo una serie de cambios en el cronograma de los candidatos.

#### Visión parlamentaria

Desde el Congreso se mostraron conformes con la propuesta del Ejecutivo, aunque con matices, ya que piden ayudas sociales y cambios en el plan Paso a Paso para aprobar la reforma.

La senadora Loreto Carvajal (PPD) sostuvo que “esto es el resultado de un manejo nefasto de la pandemia, ellos sabían desde hace tiempo esto e hicieron caso omiso sobre generar garantías para un proceso claro, acá se debe garantizar una democracia sana”.

La diputada Joanna Pérez (DC) apuntó a que “existe una improvisación del Gobierno en este proceso. Pedimos certezas y se aclare cómo se aplicarán las medidas de control de esta pandemia y otras situaciones. Hay mucha incertidumbre. Este proyecto aún no llega y hemos visto muchas consideraciones para estar pendientes en el proceso”.

Su par Félix González (PEV) dijo que “la intención del gobierno no es sanitaria, sino que electoral. Por eso abrió el comercio y es una muy mala idea postergar las elecciones y de-

jarlas en la mitad del invierno. Acá pierden los independientes y los partidos emergentes que no pueden hacer una campaña con pocos recursos, por lo que votaré en contra”.

Sergio Bobadilla (UDI), en tanto, opinó que “es una buena decisión, ya que debemos privilegiar la salud de la población, no es aconsejable agravar la salud de la población y mantener las elecciones podría afectar a mucha gente”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Política

## Senadores presentan proyecto para postergar pago de permisos de circulación

Un grupo de senadores de oposición liderados por el representante del Biobío, Alejandro Navarro (PRO), ingresó un proyecto de ley, que modifica el DL 3.063 sobre rentas municipales, para postergar el pago de la renovación de los permisos de circulación hasta el 30 de julio de 2021.

La iniciativa, que agrega un nuevo artículo al mencionado decreto, establece que el impuesto respectivo podrá ser pagado en dos cuotas iguales, donde “no procederá el cobro de reajustes, intereses ni multas por los pagos realizados hasta el 30 de junio de 2021”, comentó Navarro. Por tanto, los permisos de circulación se mantendrán vigentes hasta la fecha señalada.

El senador Navarro comentó que “el proyecto viene a cubrir una ne-

### Iniciativa gremialista

A inicios de marzo, diputados de la UDI en la Región plantearon una idea en la misma dirección.

cesidad inmediata de las familias chilenas. Mientras la ayuda del gobierno no llegue, debemos seguir legislando para aliviar la carga económica de los hogares en Chile, por lo que esperamos este proyecto sea ley a la brevedad”.

Según el congresista “el Banco Mundial estableció a fines de 2020 que en Chile la pobreza subirá a dos dígitos, un escenario que no veíamos en nuestro país hace déca-

das, igual que los niveles de cesantía. En este escenario debemos flexibilizar los cobros y tener una mirada solidaria que priorice el uso de recursos para las necesidades urgentes de las familias”.

El proyecto fue apoyado por los senadores Álvaro Elizalde (PS), Jaime Quintana (PPD) y los independientes Alejandro Guillier y Carlos Bianchi.

Esta iniciativa se suma a otras, como el proyecto de resolución que a inicios de marzo dieron a conocer los tres parlamentarios de la UDI en el Biobío: Enrique van Rysselberghe, Sergio Bobadilla e Iván Norambuena. “Toda aquella medida que se traduzca en un alivio de la economía doméstica es esencial”, dijeron en aquella oportunidad los legisladores gremialistas.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

INICIATIVA BUSCA retrasar el pago hasta el 30 de julio.



## Diputado llama a agilizar despacho de proyecto sobre de bonos

El diputado del Distrito 20, Enrique Van Rysselberghe (UDI), valoró que la Cámara haya aprobado el proyecto de ley que entrega un nuevo bono de \$500 mil para las familias de clase media y un aporte de \$100 mil para las personas que están pensionadas bajo la modalidad de rentas vitalicias.

Por ello, el parlamentario gremialista llamó al Senado a tramitar lo antes posible la iniciativa y a despacharla de aquí al próximo miércoles. De lo contrario, comentó, los beneficios y aportes no podrán ser entregados en abril, sino que recién en mayo.

“Aprobamos uno de los aportes económicos más relevantes en la historia de nuestro país, incluyendo a

los pensionados de rentas vitalicias que han sido postergados en todas las ayudas sociales que se han aprobado durante la pandemia. Sabemos que nada es suficiente, pero es un acto de justicia con cerca de 360 mil chilenos que están pensionados bajo esa modalidad”, sostuvo Van Rysselberghe.

El diputado agregó “que le estamos pidiendo al Senado que tramite lo antes posible esta iniciativa, porque la ley establece que los beneficios se podrán pagar a partir del mes siguiente de ser aprobada, así que, si no se despacha antes del 31 de marzo, cerca de 2,5 millones de chilenos recién recibirán los beneficios en mayo, que es algo que no podemos permitir”.

INGRESOS		EGRESOS	
CÓDIGO	CUENTAS	CÓDIGO	CUENTAS
1150501	<b>CXC Transferencias Corrientes</b>		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>
	Del Sector Privado		<b>CXP Gastos en Personal</b>
1150503006001	Atención Primaria Ley 19.378 Aportes	2152101	Personal de Planta
1150503006002	Afectados	2152102	Personal Plazo Fijo
1150503099001	De Otras Entidades Públicas	2152103	Otras Remuneraciones
1150503101	De la Municipalidad a Serv. Inc.		
	<b>CXC Ingresos de Operación</b>		<b>CXP Bienes y Servicios de Cons.</b>
1150702	Venta de Servicios	21522	
	<b>CXC Otros Ingresos Corrientes</b>		<b>CXP Prestaciones de Seguridad Social</b>
1150801001	Reembolso Art. 4 Ley 19.345	21523	
1150801002	Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196	21529	<b>CXP Adquisición de Activos no F.</b>
1150899999	Otros	21534	<b>CXP Servicio de la Deuda</b>
	<b>CXC Recuperación de Préstamos</b>		
1151210	Ingresos por Percibir		<b>TOTAL EGRESOS</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	21535	<b>Saldo Final de Caja</b>
11515	<b>Saldo Inicial de Caja</b>		
	<b>TOTAL IGUALES</b>		<b>TOTALES IGUALES</b>

REMUNERACIÓN POR CATEGORÍA FUNCIONARIA 2020 EN M\$							
REMUNERACIÓN	CAT. A	CAT. B	CAT. C	CAT. D	CAT. E	CAT. F	TOTAL
SUELDO BASE	86.895	296.402	245.649	27.674	35.146	72.553	764.319
ASIG. ATENCION PRIMARIA	86.895	296.402	245.649	27.674	35.146	72.553	764.319
ASIG. RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	-	28.481	-	-	-	-	28.481
ASIGNACION DESEMPEÑO DIFICIL	16.739	78.663	65.556	8.870	5.474	22.794	198.096
ASIGNACION MUNICIPAL	82.280	29.843	73.783	8.337	10.579	21.700	226.522
ASIGNACION ZONA	21.724	74.100	61.486	6.918	8.787	18.178	191.193
ASIGNACION POST TITULO	1.167	7.081	-	-	-	-	8.248
RESPONSABILIDAD JEFE DE PROG.	669	15.431	-	-	-	-	16.100
HORAS EXTRAORDINARIAS	-	497	27.321	321	318	18.649	47.106
AGUINALDOS	592	2.396	5.522	310	654	2.167	11.641
RETROACTIVO AUMENTO DE NIVEL	-	1.684	1.356	155	21	1.130	4.346
ASIG. PERDIDA DE CAJA	-	180	360	-	180	-	720
BONO LEY 18.717	3.017	10.702	18.682	1.487	2.626	7.143	43.657
BONO LEY 19.429	-	-	17.245	-	1.503	10.699	29.447
BONO TERMINO CONFLICTO	1.131	4.239	11.675	564	1.898	4.559	24.066
DESEMPEÑO COLECTIVO	26.244	105.393	87.225	12.398	14.112	21.904	267.276
BONO TRATO AL USUARIO	2.250	9.799	17.270	1.328	2.554	4.802	38.003
BONO VACACIONES	976	3.695	8.179	512	1.357	3.156	17.875
ASIGNACION FAMILIAR	-	-	871	-	142	284	1.297
BONO LEY 21.196	-	-	-	-	-	163	163
BONO EFICACIA	-	-	-	-	-	11.606	11.606
BONO ESCOLAR ADICIONAL	-	-	1.102	-	153	153	1.408
BONO ESCOLAR	36	-	4.058	-	507	435	5.036
OTRAS ASIGNACIONES	-	-	-	-	-	-	-
ASIG.MISIONES DE ESTUDIOS	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	330.615	964.988	892.989	96.548	121.157	294.628	2.700.925
APORTE EMPLEADOR	6.465	27.043	23.282	2.339	2.851	7.351	69.331
HONORARIOS VARIOS PROGRAMAS VIATICOS	-	-	-	-	-	-	134.482
TOTAL GASTO EN PERSONAL	-	-	-	-	-	-	17.969
							2.922.707

SILVANA ARANEDA BARRIENTOS  
JEFE DE FINANZAS D.A.S.

MARIA TERESA ALMONACID TORRES  
DIRECTORA D.A.S.

MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN  
ALCALDE

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

Paola Torres, periodista

“#MeQuedoEnCasa porque hoy debemos extremar nuestros cuidados, pero también ser responsables y empáticos con nuestros seres queridos y el resto de la ciudadanía. Si todos ponemos un granito de arena, a través del autocuidado, podremos salir pronto de esta crisis”.

ADPORTAS DE CUMPLIR 4 SEMANAS EN FASE 1

# De aumentar contagios no se descarta aumentar período de confinamiento

Salud precisó que para Semana Santa habrá cordones sanitarios en la Región. La primera semana de abril podríamos ver los efectos del pasado fin de semana.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

“El balance es bastante positivo, la movilidad se redujo de buena manera en toda la Región y esperamos que el ejercicio que se realizó el fin de semana, saque beneficios respecto al rol que tenemos cada uno durante la pandemia y al papel que tenemos en reducir la cantidad de contagios, que es compleja no sólo en la Región, sino que también en el país”, detalló la seremi de Gobierno, Francesca Parodi.

Efectivamente, su colega de Transportes, Jaime Aravena, complementó que hubo baja movilidad de personas en las principales arterias de la Región, por tanto, aquellos trabajadores esenciales pudieron contar con transporte.

“Estuvimos fiscalizando en las salidas de los buses y controlando las frecuencias que se habían exigido para el fin de semana. Dentro de ello, nos dimos cuenta que hubo buses que no estaban cumpliendo con las frecuencias y rápidamente hicimos las gestiones correspondientes, no generando inconvenientes”, dijo Aravena.

En tanto, desde Salud, el seremi Héctor Muñoz valoró el comporta-

miento de la gente, he indicado que “durante los otros fines de semana se realizaban en promedio 400 sumarios, pero este 27 y 28 de marzo sólo se realizaron 50, hubo menos denuncias por fiestas clandestinas, lo que se agradece”.

Agregó que, durante este fin de semana, en el contexto Semana Santa, se implementará un cordón sanitario para el Gran Concepción.

“En caso que la situación sanitaria lo amerite (aumento de casos sobre los 1.000 contagios) se evaluará volver a implementar un confinamiento extremo, para las próximas semanas. Sin embargo, la primera semana de abril podremos visualizar si fue efectiva o no la medida adoptada el fin de semana pasado”, dijo Muñoz.

## Detenidos y casos nuevos

El contralmirante, Jorge Parga, contó que este fin semana fueron fiscalizados 63.000 ciudadanos, a

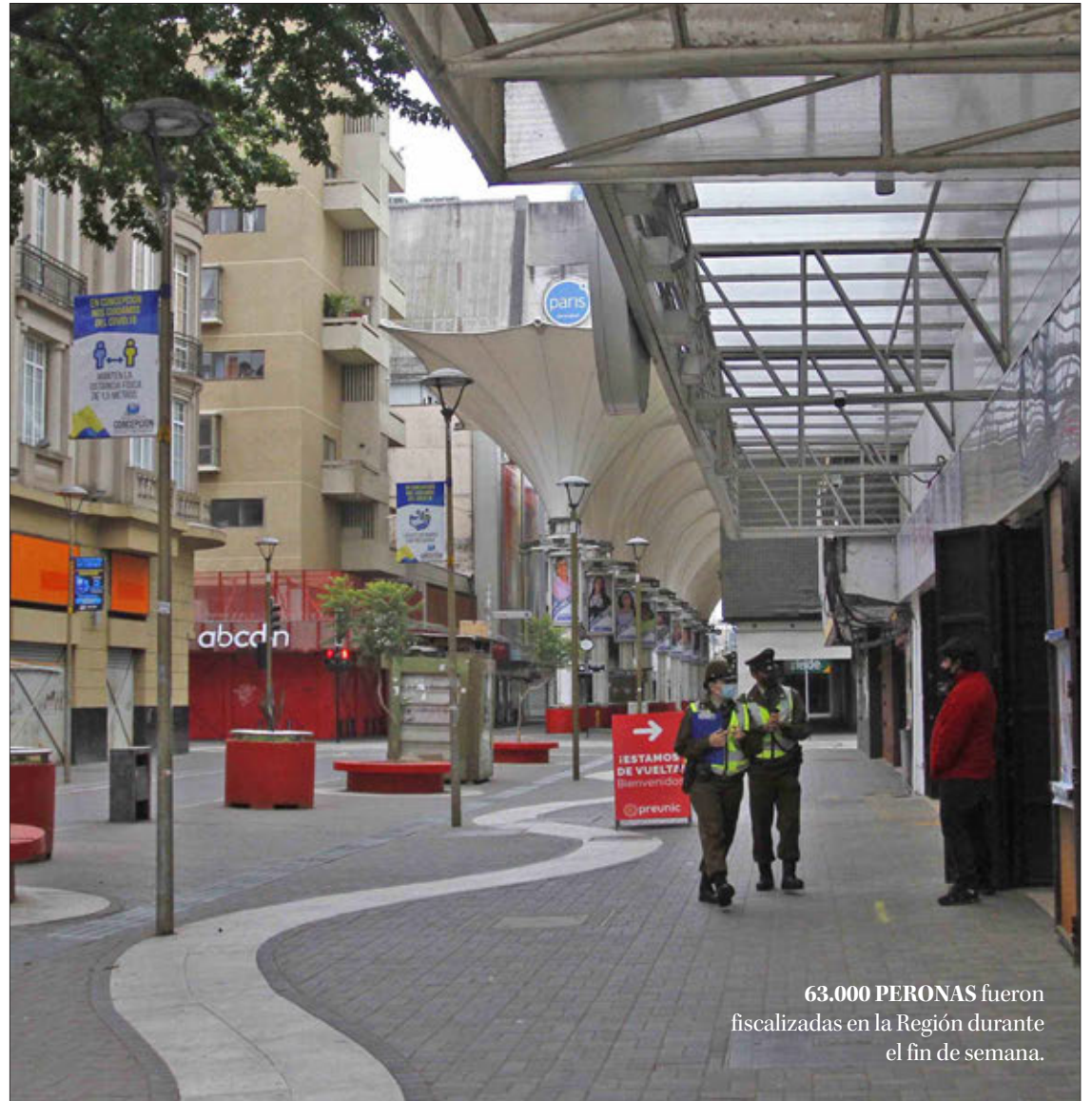
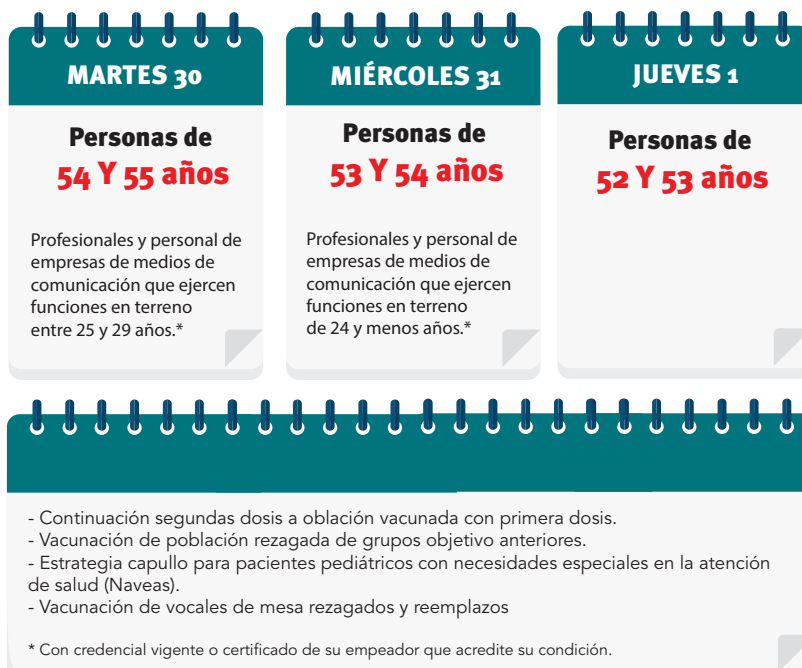


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

63.000 PERSONAS fueron fiscalizadas en la Región durante el fin de semana.



772

pacientes

se encuentran internados por Covid-19 en el Biobío, de los cuales 296 están en camas críticas.

vos, con 730; seguida de Los Angeles, con 673; y Coronel 464. En cuanto a los fallecidos, la cifra llegó a los 1.557.

Respecto a camas críticas, la realidad sigue siendo compleja en el Biobío, lo que llevó a descomplejizar nuevamente en UCI, en ese sentido queda un 4%, es decir, de 283, sólo están disponibles 11 y en UTI 23 de 144 (16%).

“En la Región del Biobío, tenemos 772 pacientes Covid-19, de los cuales 296 están en camas críticas”, especificó el coordinador de Redes Asistenciales de la Macrozona, Carlos Vera.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

diferencia de los 137.000 del sábado y domingo anteriores. “Esto es positivo, ya que se disminuyó la cantidad de personas en las calles. Sin embargo, en cuanto al toque de queda, si bien hubo una disminución en las fiscalizaciones (1.090), aún es alto si lo comparamos con el fin se-

mana anterior, donde hubo 1.642 fiscalizados”, sostuvo.

En cuanto a la realidad de nuevos contagios al 28 de marzo, llegó a los 857, sumando un total de 94.448 acumulados y 5.213 activos.

Nuevamente Concepción concentra mayor cantidad de acti-

# Ciudad

## Iván Núñez: “fuimos víctimas de un ataque terrorista (...). Nos dispararon a matar”

El periodista y conductor de TVN, Iván Núñez, se refirió al ataque que sufrió la tarde del sábado en la provincia de Arauco, junto al camarógrafo, Esteban Sánchez.

A través de un mensaje en Instagram señaló que “aún no logro sacar de mi mente sus gritos de dolor, el ruido de los disparos, el sangrado profuso de sus múltiples he-

ridas, el dolor mío por el disparo en el brazo, la camioneta que chocaba de lado a lado porque nos habían reventado los neumáticos, en fin, la incertidumbre de saber si saldríamos con vida”.

Agregó que “fuimos víctimas de un ataque terrorista. Esto no es delincuencia común. No hubo intento de robo, ni nada parecido. Nos dispararon a matar. En

mi mano tengo la bala de 9 mm que me dio en el brazo. Esteban recibió cinco de esas. Está vivo de milagro, porque es un luchador”.

Núñez adelantó que seguirá reportando en terreno. “La respuesta a este cobarde ataque, no puede ser replegarnos y dejar de reportar. A nadie se le puede imponer ir a zonas difíciles. Yo seguiré yendo”, enfatizó.



ESA BALA recibió Iván Núñez en su brazo derecho.

## Camarógrafo herido es trasladado a Santiago y TVN concreta querrela

FOTO: PRENSA INTENDENCIA



EL TRASLADO a la capital se hizo en un avión ambulancia

La tarde de este lunes se concretó el traslado a Santiago del camarógrafo de TVN, Esteban Sánchez.

El hecho ocurrió en un avión ambulancia y fue trasladado hasta el Hospital del Trabajador de esa ciudad, en donde continuará con su recuperación.

El director médico (s) del Hospital Clínico del Sur, Francisco Henríquez, explicó que “fue reevaluado para descartar lesiones que pudiesen haber estado en evaluación. Estamos en condiciones para que se concrete un egreso de la Unidad de Paciente Crítico y se está coordinando un traslado hasta Santiago”.

El especialista señaló que

no se encontraron restos de los proyectiles en su organismo. “No hay restos de proyectiles en el cuerpo, ni tampoco se encontraron en el aseo quirúrgico realizado el domingo. Sólo hubo un roce en la zona cerebral”, aseguró.

El proceso de rehabilitación en este tipo de casos depende de cada paciente, ya que influye el factor psicológico, sostuvo el médico.

Durante la jornada también estuvo presente Cristina Tello, esposa de Esteban Sánchez, quien agradeció las muestras de cariño. “Le ha hecho muy bien los mensajes recibidos, se está recuperando y gracias a los mensajes, el ánimo ha estado subiendo”.

Mientras que TVN concre-

tó este lunes la querrela por homicidio calificado en calidad de frustrado en contra del equipo compuesto por Iván Núñez y Esteban Sánchez, mientras que la acción legal presentada por el Ejecutivo es por el delito de homicidio frustrado.

Desde el gobierno, el ministro del Interior, Rodrigo Delgado, indicó que “hay que separar cualquier acto de violencia, terrorista, de cualquiera que sea de reivindicación, no podemos justificar la violencia y no debe ser contaminado por otra causa. Hemos definido una estrategia que incluye a las Fuerzas Armadas, pero aún tenemos focos de conflicto complejos”.

MUNICIPALIDAD TOME		SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION					
Con Todos Para Todos		BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS					
		PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020					
		ENTIDAD: I. MUNICIPALIDAD DE TOME - SALUD					
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
<b>Activo</b>							
11101	Caja	0	0	252.475.897	252.475.897	0	0
11102	Banco Estado	1.170.230.747	0	11.401.064.413	11.207.291.407	1.364.003.753	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	0	6.306.490	6.306.490	0	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	30.071.739	0	32.619.181	32.203.231	30.487.689	0
11408	Otros Deudores Financieros	970.415	0	0	0	970.415	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	10.641.191.236	10.641.191.236	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	690.865.152	690.865.152	0	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	26.889	26.889	0	0
11601	Documentos Protestados	0	0	536.692	0	536.692	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	4.585.206	0	4.585.317	4.585.206	4.585.317	0
14101	Edificaciones	18.039.545	0	26.594.688	0	44.634.233	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	399.496.451	0	171.056.190	0	570.552.641	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	25.201.552	0	12.071.514	0	37.273.066	0
14105	Vehículos	110.995.910	0	48.894.238	0	159.890.148	0
14106	Muebles y Enseres	33.844.682	0	8.709.239	0	42.553.921	0
14107	Herramientas	2.678.873	0	72.330	0	2.751.203	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	57.033.066	0	2.082.628	0	59.115.694	0
14111	Obras de Infraestructura	9.594.275	0	16.513.345	26.107.620	0	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	1.287.245	0	292.409	0	1.579.654
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	806.377	0	21.772	0	828.149
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	2.348.095	0	63.399	0	2.411.494
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	67.585.140	0	9.028.823	0	76.613.963
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	13.684.014	0	369.468	0	14.053.482
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	1.477.990	0	39.906	0	1.517.896
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	17.096.965	0	461.618	0	17.558.583
14911	Depreciación Acumulada de Bienes de Infraestructura	0	250.879	257.653	6.774	0	0
<b>Pasivos</b>							
21405	Administración de Fondos	0	79.722.374	32.619.181	46.456.257	0	93.559.450
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público - Sector Municipal)	0	2.257.227	0	2.257.227	0	0
21410	Retenciones Previsionales	0	93.749.421	1.523.096.671	1.489.048.316	0	59.701.066
21411	Retenciones Tributarias	0	20.898.605	279.974.198	285.696.778	0	26.621.185
21412	Retenciones Voluntarias	0	72.024.824	416.940.871	449.117.117	0	104.201.070
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	1.428.500	8.790.989	8.434.776	0	1.072.287
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	8.898.588.339	8.898.588.339	0	0
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	1.772.307.774	1.772.307.774	0	0
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	198.751.267	198.751.267	0	0
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	4.541.987	4.541.987	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	165.559.798	165.559.798	0	0
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	33.710.018	33.710.018	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	84.813.171	84.813.171	0	0
21601	Documentos Caducados	0	20.718.166	1.143.194	4.726.585	0	24.301.557
22106	OBLIGACIONES CON SERVICIOS DE SALUD POR ANTICIPOS OBTENIDOS	0	4.359.382	0	0	0	4.359.382
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	84.813.171	84.813.171	215.124.726	0	215.124.726
<b>Patrimonio</b>							
31101	Patrimonio Institucional	0	91.733.469	0	2.476.804	0	94.210.273
31102	Resultados Acumulados	0	631.095.667	0	657.662.177	0	1.288.757.844
31103	Resultado del Ejercicio	0	657.662.177	657.662.177	290.855.711	0	290.855.711
<b>Ingresos Patrimoniales</b>							
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	10.641.191.236	10.641.191.236	0	0
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	422.535.912	422.535.912	0	0
46104	Otros Ingresos	0	0	268.329.240	268.329.240	0	0
46301	Actualización de Bienes	0	0	20.172.104	20.172.104	0	0
<b>Gastos Patrimoniales</b>							
53101	Personal de Planta	0	0	5.013.242.260	5.013.242.260	0	0
53102	Personal a Contrata	0	0	2.865.738.616	2.865.738.616	0	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	1.218.378.830	1.218.378.830	0	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	3.752.373	3.752.373	0	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	1.539.338	1.539.338	0	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	68.737.938	68.737.938	0	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	1.235.896.471	1.235.896.471	0	0
53205	Servicios Básicos	0	0	123.324.998	123.324.998	0	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	115.543.184	115.543.184	0	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	5.125.620	5.125.620	0	0
53208	Servicios Generales	0	0	21.001.592	21.001.592	0	0
53209	Arrendos	0	0	72.781.425	72.781.425	0	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	15.637.842	15.637.842	0	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	280.227.637	280.227.637	0	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	4.185.729	4.185.729	0	0
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	3.775.708	3.775.708	0	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	2.476.804	2.476.804	0	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	10.026.516	10.026.516	0	0
<b>Totales</b>		1.862.742.461	1.862.742.461	59.895.087.498	59.895.087.498	2.317.327.772	2.317.327.772

Eduardo Aguilera Aguilera  
Alcalde

## Ciudad

# Punto verde en Lomas Coloradas permitirá a Bomberos generar recursos para compañía

La tercera compañía de Bomberos de Lomas Coloradas, desde ayer cuenta con un punto verde, para

incentivar el reciclaje en el sector y así apoyar la cruzada que llevan adelante los voluntarios de la emblemá-

tica agrupación.

El contenedor, que fue facilitado por el municipio sampedrino, recibirá latas,

plásticos, tapas de botellas, todos de manera clasificada para su posterior reutilización.

“Este punto verde nos va a ayudar bastante, primero, a dar una imagen distinta al reciclaje, a poder utilizar todos los materiales y darle más importancia al medioambiente en la comuna y, a su vez, a reunir más recursos para el movimiento de nuestra compañía”, detalló el voluntario de la compañía, Juan Manuel Araya.

Los participantes del grupo social Vecino Seguro de

Lomas Coloradas Históricas, vienen trabajando desde hace bastante tiempo en torno al reciclaje, es por ello que este contenedor es de gran ayuda, dijeron.

“Este otro punto limpio es muy importante y debemos comunicarlo a los vecinos, para que pueden venir a visitar, pero también recordar que en Los Sauces también tenemos punto limpio para el cartón; aceite, en la J.J.VV. Nueva Lomas. Tenemos varios puntos para que los lleven y no los boten. Esperamos seguir trabajando


### Entrega desde el municipio

hará que desechos plásticos no lleguen a los basurales presentes en varios puntos de San Pedro de la Paz.

con la comunidad en esto que beneficia a todos”, explicó el dirigente Juan Díaz.

La iniciativa que fue valorada por el alcalde de San Pedro de la Paz, Audito Retamal, puesto que genera un impacto beneficioso para la comuna, como para los bomberos que pueden vender el material y generar recursos y así evitar que el material llegue a los basurales.

FOTO: MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE LA PAZ

 <b>BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO</b> <b>INGRESOS Y GASTOS AÑO 2020</b>							
CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN		Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
SUBT. ITEM ASIG.							
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.135.324	12.321.403	11.834.252	487.151	
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	319.000	487.600	426.001	61.599	
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	396.600	421.600	434.410	(12.810)	96.381
12		INGRESOS POR PERCIBIR	26.000	26.000	120.801	(94.801)	32.201
15		SALDO INICIAL DE CAJA	-	116.672	116.672	-	
		<b>TOTALES</b>	<b>9.876.924</b>	<b>13.373.275</b>	<b>12.932.136</b>	<b>441.139</b>	<b>128.582</b>
CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN		Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
SUBT. ITEM ASIG.							
21		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>7.276.385</b>	<b>9.813.320</b>	<b>9.587.389</b>	<b>225.931</b>	<b>-</b>
01		PERSONAL DE PLANTA	3.476.872	3.672.194	3.601.104	71.090	
02		PERSONAL A CONTRATA	3.224.671	4.796.616	4.690.897	105.719	
03		OTRAS REMUNERACIONES	574.842	1.344.510	1.295.388	49.122	
22		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>2.378.223</b>	<b>3.035.243</b>	<b>2.619.461</b>	<b>415.782</b>	<b>15.156</b>
01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.731	10.231	4.554	5.677	
02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.356	2.356	2.352	4	
03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.988	26.988	25.651	1.337	
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.218.951	1.993.799	1.813.341	180.458	
05		SERVICIOS BASICOS	167.955	148.915	139.621	9.294	
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	251.751	218.416	157.810	60.606	15.156
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.164	9.652	7.750	1.902	
08		SERVICIOS GENERALES	293.213	256.136	215.406	40.730	
09		ARRIENDOS	38.946	44.546	43.986	560	
10		SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	19.834	16.334	16.063	271	
11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	328.011	258.874	168.927	89.947	
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	37.323	48.996	24.000	24.996	
23		<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>	<b>-</b>	<b>160.335</b>	<b>160.305</b>	<b>30</b>	<b>0</b>
01		DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	-	160.335	160.305	30	
24		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>541</b>	<b>1.541</b>	<b>1.084</b>	<b>457</b>	<b>0</b>
01		AL SECTOR PRIVADO	541	1.541	1.084	457	
26		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>902</b>	<b>9.502</b>	<b>8.416</b>	<b>1.086</b>	<b>0</b>
01		DEVOLUCIONES	902	3.902	2.828	1.074	
02		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	-	5.600	5.588	12	
29		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>81.137</b>	<b>318.651</b>	<b>270.794</b>	<b>47.857</b>	<b>18.313</b>
03		VEHICULOS	-	96.272	95.240	1.032	
04		MOBILIARIO Y OTROS	30.291	39.587	24.421	15.166	3.325
05		MAQUINAS Y EQUIPOS	37.864	137.411	111.695	25.716	14.988
06		EQUIPOS INFORMATICOS	12.982	45.381	39.438	5.943	
34		<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>139.736</b>	<b>34.683</b>	<b>34.683</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
		<b>TOTALES</b>	<b>9.876.924</b>	<b>13.373.275</b>	<b>12.682.132</b>	<b>691.143</b>	<b>33.469</b>

### BALANCE ANUAL DE REMUNERACIONES 2020 - LEY N° 19.378 A.P.S.

ITEMS	CAT. A	CAT. B	CAT. C	CAT. D	CAT. E	CAT. F	TOTAL GENERAL
SUELDO BASE	677,395,568	1,040,012,414	648,243,423	21,683,222	47,993,790	206,965,937	2,642,294,354
ASIG. AT. PRIMARIA DE SALUD	677,395,568	1,040,012,114	648,243,423	21,683,222	47,993,790	206,965,937	2,642,294,354
ASIG. ZONA 20 %	135,479,028	208,002,556	129,648,800	4,336,630	9,598,742	41,393,300	528,459,056
ASIG. TITULO	10,564,068	23,818,499	0	0	0	0	34,382,567
ASIG. DE RESP. DIRECTIVA	6,019,643	61,330,636	2,455,748	0	0	0	69,806,027
ASIG. DE SAPU	25,491,980	18,606,944	44,763,074	2,333,568	0	19,697,790	110,893,356
HORAS EXTRAORDINARIAS	2,525,408	23,344,570	82,460,908	1,717,188	6,599,230	69,598,465	186,245,769
LEY N° 19.200	0	0	0	0	0	0	0
PLANILLA SUPLEMENTARIA	400,104	0	1,363,020	0	0	0	1,763,124
ASIG. ESPECIAL CATEGORIA F	0	0	0	0	0	14,747,942	14,747,942
ASIG. DE DESEMPEÑO COLECTIVO	156,706,693	350,801,563	246,256,966	9,710,277	14,141,965	49,753,526	827,370,990
ASIG. SUSTITUTIVA	18,483,714	38,976,950	49,744,816	1,446,468	4,843,364	22,311,141	135,806,453
ASIG. DE MERITO	0	979,332	0	0	0	0	979,332
LEYES SOCIALES	43,394,020	73,392,637	48,759,952	1,502,687	3,581,157	15,604,108	186,234,561
ASIGNACION DE MOVILIZACION	0	0	0	0	0	0	0
ASIG. MUNICIPAL	260,306,333	102,005,675	18,414,000	0	1,950,000	3,650,000	386,326,008
ASIG. FAMILIAR	0	137,298	7,139,479	515,345	461,619	2,350,702	10,604,443
BONO Y AGUINALDOS	33,522,678	79,038,291	121,159,127	3,588,826	13,870,272	58,671,969	229,496,283
<b>TOTAL GENERAL POR CATEGORÍAS</b>	<b>2,047,684,805</b>	<b>3,060,459,479</b>	<b>2,048,652,736</b>	<b>68,517,433</b>	<b>151,033,929</b>	<b>711,710,817</b>	<b>8,088,059,199</b>

**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
Alcalde



## Fundación Las Rosas hace llamado a cooperar con adultos mayores sobrevivientes de la Covid-19

Si bien un 74% de los residentes se encuentran recuperados de la Covid-19, Fundación Las Rosas visualizó graves secuelas en su población adulta mayor a raíz de la pandemia. Se trata de la drástica baja de peso de los abuelitos y abuelitas que residen en la fundación, predisponiéndolos a un serio deterioro de su salud.

Es por ello que, en el contexto de Semana Santa se inició la campaña “La Covid es una cruz muy pesada para llevarla en soledad”, con la cual se busca reunir tarros de suplementos nutricionales.

Donaciones que se pueden realizar, en este tiempo de cuarentena, a través del sitio web de la fundación:

[www.fundacionlasrosas.cl](http://www.fundacionlasrosas.cl) les que estas personas mayores tienen en déficit”, explicó la doctora Claudia Ríos.



**DONACIONES** monetarias se traducirán en los alimentos requeridos por la población vulnerable.



# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Gabriela Cortés**, jefa Unidad Curriculum Ucsu.

“Me quedo trabajando en casa porque la Ucsu dio todas las facilidades a sus trabajadores para hacerlo. De esta forma puedo cuidar a mis seres queridos y a la población de riesgo”.

LA REGIÓN del Biobío se caracteriza por tener buena calidad de viento, terrenos aptos y cercanía a subestaciones en la provincia del Biobío.

330%

aumentaría la generación eólica en la Región del Biobío, una vez que se construyan los parques aprobados.

486

MW es la potencia instalada del parque Peñasco Ventoso, 1,6% superior al complejo Bocamina. (Unidad 1 y 2).



**Javier Ochoa Provoste**  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

INGRESÓ A EVALUACIÓN VÍA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

# Buscan construir el parque eólico más grande de Biobío

Son US\$325 millones de inversión para levantar una planta generadora de energía cuya capacidad instalada sería superior a todo el complejo térmico a carbón Bocamina.

Las cifras lo avalan: la Región del Biobío aumentará en 330% su capacidad de generación eléctrica en base al viento una vez que se consoliden la serie de proyectos en construcción y en evaluación ambiental.

Así, la componente eólica dentro de la matriz eléctrica pasará de 2,42% de participación actual (130 MW) a 11,5% (561 MW), según cifras oficiales del Ministerio de Energía. Esto, antes del reciente ingreso del proyecto “Parque eólico Peñasco Ventoso”, de 486 MW.

Efectivamente, la empresa Quilleco SpA, ingresó un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) al SEA para su proyecto Parque Eólico Peñasco Ventoso, inversión que alcanza a los US\$325 millones para la construcción de la planta generadora en la localidad de Quilleco, cercano a Los Ángeles, y que sería el más grande de la Región.

El proyecto Parque Eólico Peñasco Ventoso contempla la construcción y operación de 81 aerogeneradores, cada uno con una potencia nominal de 6 MW, totalizando una

potencia nominal instalada de 486 MW, superior a lo que generaba el complejo termoeléctrico a carbón Bocamina, en la localidad de Coronel (478 MW unidad 1 y 2), lo que constituye una buena noticia desde el punto de vista ambiental, porque permite ir dejando atrás la depen-

dencia energética basada en combustibles fósiles, enfatizó el seremi de Energía, Mauricio Henríquez.

“El parque eólico más eficiente en 2020 fue Las Peñas, provincia de Arauco, el que logró un factor de planta de 4 7%”, recordó la autoridad dando cuenta de las exce-

lentes condiciones de viento e interconexión al Sistema Eléctrico Nacional (provincia de Biobío) que posee la Región, que la convierte en un polo muy atractivo para inversionistas y el desarrollo de energías renovables no convencionales (Ernc), subrayó.

### Largo proceso evaluativo

Henríquez recordó que aún resta un largo proceso que incluye, entre otros aspectos, Consulta Indígena y participación ciudadana, pero confirmó que de construirse sería el parque más grande de la Región del Biobío y estaría dentro de los diez más grandes de Chile.

Por su parte, el titular del proyecto explicó en su EIA que “el objetivo general es la generación de energía renovable no convencional que será transportada y finalmente aportada al SEN a través de la conexión del parque a una línea existente y de esta forma contribuir a satisfacer la creciente demanda energética que se registra a nivel país”, especifica el titular en su Estudio de Impacto Ambiental, documento más robusto que una Declaración, y que incluye, entre otros, un proceso de participación ciudadana, aspecto que no habrían cumplido otros inversionistas eólicos y que ha generado malestar dentro de ciertas comunidades aledañas a estos proyectos de inversión.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

A CORTO Y MEDIANO PLAZO

# Cámara Chilena de la Construcción alerta una posible alza inmobiliaria

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

A pesar de la compleja situación económica y a los aún altos niveles de desempleo que hay a lo largo del país, todo indica que los precios de casas y departamentos subirán en el corto y mediano plazo. Así lo estimaron desde la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y manifestaron que este escenario se produciría debido a todas las medidas extraordinarias adoptadas por el sector para enfrentar la pandemia, las paralizaciones y la falta de stock de insumos claves para la actividad.

“Nosotros creemos que sí, seguramente va a haber un efecto en los precios. Además de los atrasos que hemos sufrido por las paralizaciones, tenemos escasez de materiales. Se ha producido quiebre de stock importantes en materiales como la madera y el acero. Y bueno, el barco que hoy está (atascado) en el Canal de Suez tampoco está ayudando mucho”, dijo la gerenta general de la Cámara Chilena de la Construcción, Paula Urenda.

Urenda hizo estas declaraciones en el marco de los protocolos que ha debido implementar la Construcción para poder adaptarse a las exigencias del gobierno y funcionar en días de cuarentena. En esa línea, afirmó que han triplicado las fiscalizaciones desde el inicio de los confinamientos, en conjunto con la Mutual de Seguridad. Pese a ello, la gerenta general de CChC comentó que debido a la compleja situación sanitaria que atraviesa el país, con más de 7.000 contagios diarios según el último reporte del Minsal, van a reforzar las fiscalizaciones en todo Chile.

Con respecto a la situación en el Biobío, Claudio Retamal, analista senior del área de estudios de Portalinmobiliario.com explicó que “Si observamos la evolución de precios en la ciudad de Concepción, ya veníamos observando alzas importantes de dos dígitos desde 2019 con crecimientos por sobre el promedio nacional. Evidentemente las razones de estas alzas no se relacionaban a la problemática actual, sino más bien, respondían a factores relacionados con la ciudad misma, como aumento de demanda, encarecimiento de los terrenos producido por la escasez de suelo, cambios de composición de oferta, mejoramiento en los estándares de construcción, entre otras”.

**La gerente general de la instancia prevé que los precios de casas y departamentos subirán en los próximos meses. El Gran Concepción, posee sus propios factores que afectan el precio de los inmuebles.**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



**SE HA** producido un éxodo desde departamentos a casas en Concepción.

# 2

factores están impulsando al alza los inmuebles: uno inmediato que es el accidente del canal de Suez, y uno interno, debido a las restricciones sanitarias se están produciendo sucesivos quiebres de stock.

“Si a este panorama, le sumamos los factores asociados de la pandemia, como las paralizaciones de obras, los mayores costos de operación y falta de stock de materiales, su-

mado además a otras variables que podrían incidir, como el cambio al Plan Regulador de Concepción que limitará la construcción en altura, entonces sí es probable que las alzas de precios continúen. De todos modos, habrá que poner atención a cómo se desarrollará la demanda, que dependerá en gran parte de qué tan importante sea la reactivación económica, ya que, si la demanda de viviendas está muy deprimida, como lo estuvo en parte importante del año pasado, un alza importante de precios la mermaría aún más”, añadió el analista de Portalinmobiliario.com.

No obstante, en Concepción se lo-

gra observar un sobre stock de departamentos producido durante el año 2020 debido a la pandemia. “Los departamentos no deberían subir mucho de precio respecto a la venta. Hoy las personas, en general, prefieren vivir en casa por todo lo generado por la pandemia y se han dado cuenta de que los espacios son muy importantes. Nos encontramos con un éxodo de gente que pasó de departamentos a casas”, detalló el director de la Asociación de Corredores de Propiedades de Concepción, Patricio Fuentes.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

LA INICIATIVA DE SERNAPECA TAMBIÉN BUSCA PROMOVER LA PESCA LEGAL

# Atención consumidores: lanzan portal Caleta en Línea.cl

La invitación es a los hombres y mujeres de mar que se inscriban para promocionar sus productos y guiar así a la demanda.

Equipo Economía y Negocios  
contacto@diarioconcepcion.cl

¿Cuántas veces se ha preguntado, dónde encuentro una rica merluza fresca, una reineta recién salida del agua, una cholgas de la zona?

Pues bien, Sernapesca ha creado el sitio web caletaenlinea.cl para apoyar la pesca sustentable, donde pescadores y pescadoras artesanales de las diferentes caletas del país pueden inscribirse ofertando sus recursos. De esta forma, los consumidores tendrán la opción de conocer qué recursos se extraen en cada caleta y con quién tomar contacto para adquirirlos, apoyando también la pesca legal.

“Este sitio web cumple diversas funciones, una de ellas es ser una vitrina virtual para que nuestros usuarios puedan mostrar los recursos pesqueros que extraen en su caleta, y que son alimento para la población. Otra de las funciones de caletaenlinea.cl es entregar información del sector pesquero a toda la ciudadanía, también les permite a los usuarios del sector hacer trámites y conocer la normativa pesquera”, señaló el director regional de Sernapesca Biobío, Claudio Báez.

La invitación es a todos los pescadores, pescadoras, recolectores, buzos, algueras de la Región del Biobío, para que se informen con Sernapesca y puedan acceder a ser parte del portal caleta en línea. “Ya van 17



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LA IDEA ES QUE el consumidor sepa cuál es la oferta de las distintas caletas y lograr contactar directamente al proveedor o proveedora.

# 17

Ya van 17 ofertas de recursos de nuestra región, entre los que tenemos navajuelas, jaibas, sierra, reinetas y lapas.

ofertas de recursos de nuestra región, entre los que tenemos navajuelas, jaibas, sierra, reinetas, lapas y otros” detalló Báez.

En el sitio web CaletaenLinea.cl o a través de la página web Sernapesca.cl las personas podrán encontrar información de manera esquematizada, identificando la caleta más cercana a través de un mapa que mostrará todas

las ofertas del territorio nacional. Con un sólo clic podrán acceder a información de contacto de la caleta que requieran. También podrán conocer recomendaciones para un consumo responsable y acceder a ver las prácticas de conservación y sustentabilidad.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl  
contacto@diarioconcepcion.cl

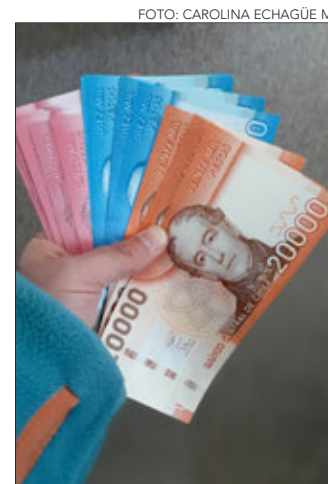


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Bonos estatales beneficiarán a 2,5 millones de hogares

Con el objetivo de ayudar a las familias que se encuentran viviendo un difícil momento económico, el viernes pasado comenzó el pago de dos importantes beneficios sociales. Se trata del IFE Covid, que llegará a 2.319.136 familias, que se encontraban entre el 25 de enero y el 28 de febrero de 2021 en comunas en cuarentena o transición, y el Bono Covid, que favorecerá a 201.218 hogares del país por estar, durante este mismo período, en comunas en preparación o apertura Inicial.

### Vía BancoEstado

El proceso, que beneficia a cerca de 6,6 millones de personas en total, se inició el viernes pasado, a través de transferencias a las CuentaRUT de BancoEstado. Los pagos presenciales, en tanto, comenzaron hoy en la caja de compensación Los Héroes y en sucursales de BancoEstado.

Chiguayante se caracteriza por poseer un microclima privilegiado, dado por su ubicación estratégica entre el río Biobío, el cerro Manquimávida y la reserva Nonguén. Todas estas características hacen de la comuna un aliado clave para mitigar el cambio climático, lo que la ha llevado a tener una mayor sintonía y compromiso por alcanzar altos niveles de certificación, en materia medioambiental.

Hoy la Municipalidad de Chiguayante está acreditada con Excelencia Sobresaliente, dentro del Sistema de Certificación Ambiental Municipal

## CHIGUAYANTE: SEGUNDA COMUNA DE LA REGIÓN CON POLÍTICA AMBIENTAL



(SCAM), lo que le ha permitido implementar la Política Ambiental Comunal.

“Somos la segunda comuna que cuenta con esta política, lo que nos permite socializar e incentivar a todos nuestros vecinos sobre la importancia que tiene para nosotros y para todos cuidar el medio ambiente. Estamos muy contentos de incorporar esta política al interior del municipio, en nuestro trabajo diario, generando una mayor conciencia eco-

lógica”, detalló la alcaldesa (s), Lissette Allaire.

Para la directora de Medio Ambiente, Paola Peña esta política permite incorporar el componente ambiental en cada acción municipal. “En cada uno de los servicios, actividades, proyectos, contrataciones que realice el municipio va a incorporar componentes ambientales, que vayan en pro de mejorar la calidad de vida de la comunidad”. Lo anterior apunta a asegurar el desarrollo sustentable, la protección y conservación de la biodiversidad, la educación ambiental y la participación ciudadana.

## Cultura & Espectáculos



### #MeQuedoEnCasa

**Sliven Leopold**, estudiante carrera contador auditor

“Debido a la pandemia, me encuentro obligado a terminar mi carrera de forma *online*, un método que, si bien es más práctico para algunos, para otros es complejo acceder por la falta de internet o computadores. Espero que las universidades logren ampliar las modalidades de enseñanza, y así, desarrollar nuevas alternativas para la formación de profesionales”.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La crisis sanitaria que se vive a nivel mundial ha traído el desafío no menor de encontrar nuevos canales y formatos para que los diferentes organismos y entidades culturales educativas puedan acercarse al público pese a la distancia y el confinamiento obligatorio. En este sentido se ha vuelto fundamental el aprovechar al máximo las herramientas digitales, en todas sus variantes, disponibles dentro de esta época pandémica.

Es por esto que, desde la Dirección de Extensión y Pinacoteca, repartición que pertenece a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (Vrim) de la UdeC, se realizó un trabajo en conjunto entre tres áreas de desarrollo de la Casa del Arte, con la finalidad de crear un espacio colaborativo e interdisciplinario para reforzar el vínculo con la comunidad y concretar nuevas iniciativas de mediación que fortalezcan el conocimiento, la investigación y difusión de la colección de pintura patrimonial perteneciente a la Casa del Arte.

De esta forma, las áreas de Educación y Mediación, Documentación y Registro, y Conservación y Restauración, crearon la iniciativa “Pinacoteca Educa”, concepto que mediante una nueva plataforma de Instagram ofrecerá contenido renovado y también recopilará información y material preparado por las diferentes instancias de la Casa del Arte, reeditándolas o replicándolas con el fin de ofrecer un material

**LA INICIATIVA OFRECERÁ** material educativo y de libre acceso referente al patrimonio que tiene la Casa del Arte UdeC.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Las diferentes áreas que componen la Casa del Arte UdeC crearon “Pinacoteca Educa”, proyecto que mediante una nueva cuenta de Instagram ofrecerá contenido y material pedagógico de divulgación para conocer y descargar.

AYER SE PUSO EN MARCHA @PINACOTECAEDUCA

# Pinacoteca lanza iniciativa *online* para fomentar mediación y educación desde el arte

educativo de observación y también descarga.

“Vamos a organizar el contacto con nuestro público, ya que la Casa del Arte ha tenido cerradas sus puertas desde hace mucho tiempo. Por lo mismo, veremos la forma de tener visitas guiadas *online*, pero es algo que estamos estudiando. La realidad de los colegios y establecimientos educacionales no es la misma y lo que queremos es lograr una comunicación efectiva y acceso a cualquier institución. Tenemos claro que será muy difícil recibir tantos alumnos y alumnas como cuando estaba abierta la Pinacoteca, pero es una forma de mantener un contacto cercano con los niños y niñas”, explicó Andrea Pérez Quiroga, responsable del Área de Educación y Mediación.

La elección de un mecanismo cercano y simple de usar resulta fundamental para hacer efectiva la interacción con las personas. “Elegimos la plataforma de Instagram porque es una de las más utilizadas por los jóvenes. La Dirección de Extensión y Pinacoteca tiene una cuenta de Instagram, con más de 3 mil 500 seguidores, pero esta cuenta independiente permitirá focalizar el trabajo y a la vez rescatar material que ha quedado pendiente en estos años”, añadió Pérez.

La cuenta @pinacotecae-duca está habilitada desde ayer y para quienes tengan consultas o dudas pueden escribir al correo pinacotecae-duca.udec@gmail.com.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MARIANA SOLEDAD



LA BANDA LIBERARÁ durante este año el sucesor del aplaudido “Pacífico” del 2018. Este nuevo sencillo es un buen apunte de ello.

## Elegía al Atardecer libera “Frío” *single* adelanto de lo que será su nuevo álbum

Recorre el sentir humano y que habla de múltiples sensibilidades como el orgullo y la paciencia, pero sobre todo de un sentimiento que en lo emotivo nos separa, es lo que aborda la temática de “Frío”, nuevo sencillo de la banda penquista Elegía al Atardecer liberado hace unos días en las plataformas del *streaming*.

Esta canción no sólo abre la

puerta de lo que será el nuevo disco del quinteto, el cual por estos últimos meses han estado concentrados trabajando, sino que además está acompañada de un lyric video dirigido y montado por Rodrigo Aguilera, quien logra que el impacto emocional del sencillo también sea visual.

Elegía al Atardecer es una banda de *indie pop* y folk penquista

siendo su primer LP “Pacífico”, lanzado en enero del 2018 destacando los temas “Bitácora de Viaje” y “Millan”. Durante el 2020 lanzaron el videoclip de “Ciudad de las Bestias II”, con lo cual cierran el ciclo de promoción de “Pacífico”, el que además fue nominado a “Mejor Disco 2018-2019” en la categoría “Música Popular” de los Premios Ceres.

# Cultura & Espectáculos

DESDE AYER Y HASTA EL 24 DE ABRIL

## Fedac tendrá alta participación local en su edición virtual 2021

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde ayer y hasta el próximo 24 de abril se realiza la tercera versión del Festival de Danza y Artes Escénicas Contemporáneas de la Patagonia (Fedac), que en esta oportunidad y gatillada por la pandemia, es en modo virtual y con una alta participación de compañías e intérpretes escénicos penquistas.

Un evento autogestionado y producido por el Centro Cultural Casa Quinta de Coyhaique, contará con instancias programáticas, que orientadas por su objetivo fundamental como es recuperar el arte y la cultura para las comunidades, busca democratizar la danza y las artes escénicas tanto en la práctica de estas como en la participación de la comunidad en general, aunque en esta oportunidad desde la virtualidad.

“Los desafíos han sido grandes, en tanto hemos tenido que realizar todo un diseño y formato de gestión al cual no estábamos acostumbrados. La danza y las artes escénicas son artes vivas y lo remoto no es su territorio propio, más allá de los trabajos de videodanza que dialogan mucho mejor con estos espacios. De manera que trasladar ahí las obras, implicó un reordenamiento de las prácticas del equipo del festival y una nueva forma de abordar las prácticas artísticas, tanto en lo creativo, lo formativo como en la generación de conocimiento”,

Se trata de las compañías **Cuerpo Imaginario, Plataforma Mínima, Teatro de Masas, además del bailarín y coreógrafo Joel Insunza. Cita que además del visionado de obras tendrá formación, charlas y conversatorios.**

señaló Rodrigo Alarcón, director general del festival.

Tras la partida, dada por “Lumingo” y “Solo Solos”, del destacado bailarín y coreógrafo penquista Joel Insunza, la programación contempla los trabajos y montajes de los colectivos de Concepción Cuerpo Imaginario con “Bióbío última Danza”; “Cuerpo/Territorio Diálogos intermitentes” de Nahuel Sánchez (Córdoba, Argentina) y Plataforma Mínima; y “Geo” de la compañía Teatro de Masas. Además de los locales de “Mujer territorio Aysén”, del Colectivo de danza de Aysén - Coyhaique; “Linfa”, del Colectivo del Transitar de Coyhaique; y “Trabajos de video danza”, de la Compañía Che kalul de Punta Arenas.

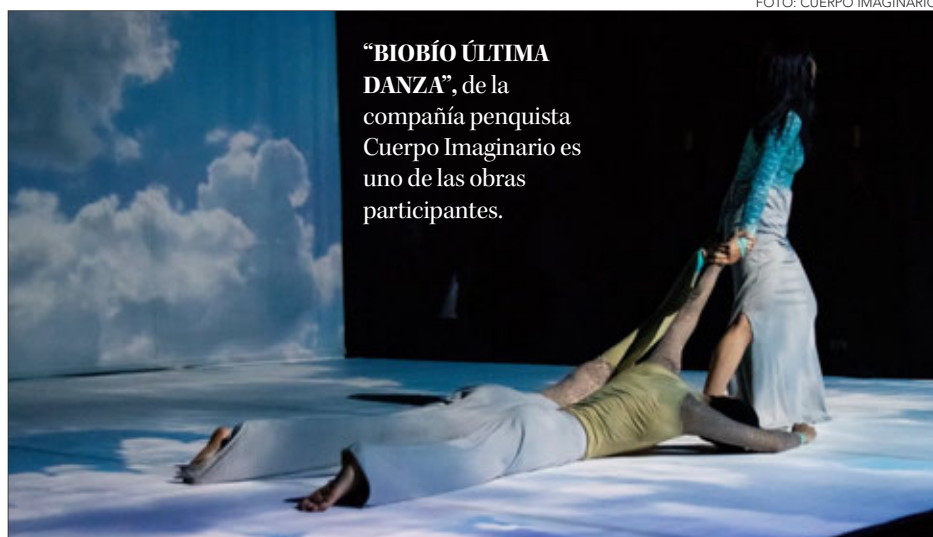


FOTO: CUERPO IMAGINARIO

Cartelera que igual contempla obras de índole internacional. “Las expectativas son muy grandes, toda vez que lo virtual, en sus as-

pectos altamente favorables, nos aporta un alcance de público participante mucho más global. Por ejemplo, tenemos inscritas personas de

otros países para los talleres formativos y en cuanto a la audiencia en las funciones, estamos seguros que nos acompañarán también des-

de más allá de las fronteras del país”, destacó Alarcón.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



### MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE BALANCE GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2020 EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### REMUNERACIONES AÑO 2020 SEGÚN LEY N° 19.378 (VALORES EN MILES DE \$)

DESCRIPCION REMUNERACIONES	PERSONAL DE PLANTA	PERSONAL A CONTRATA	TOTALES M\$	DESCRIPCION REMUNERACIONES	TOTALES
Sueldo Base Ley N° 19.378	264.255	143.290	407.545	* Suplencias y Reemplazos	94.314
Asig. Atención Primaria Municipal	264.255	143.290	407.545	* Honorarios a suma alzada-pers.natur.	57.762
Asig. Responsabilidad Directiva	7.474	106	7.580		
Asig. Desempeño Dificil	2.649	1.054	3.703		
Asig. De Zona	66.064	35.821	101.885		
Asig. Transitoria Municipal	48.332	75.075	123.407		
Bono Conductores	2.273	1.972	4.245		
Bonificación Ley N° 18.717	12.534	8.200	20.734		
Asignación de Mérito	18.614	2.088	20.702		
Aporte Patronal ( Ley N° 16.744 y SIS)	20.552	12.224	32.776		
Aporte Patronal al Servicio de Bienestar	9.415	3.991	13.406		
Horas Extraordinarias	5.740	2.073	7.813		
Asig.Desemp.Colec. Ley N° 19.813	116.304	40.774	157.078		
Asig. Post Título. Art.42 Ley N° 19.378	1.049	0	1.049		
Viáticos (Comisiones de Servicios)	5.108	6.129	11.237		
Bono Trato al Usuario	20.858	2.879	23.737		
Bono Extraordinario Anual Art.46 Ley 21.196	0	2.253	2.253		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>865.476</b>	<b>481.219</b>	<b>1.346.695</b>	<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>1.498.771</b>

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEPTO. SALUD AÑO 2020

CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	MILES DE \$	MILES DE \$	CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO	GASTOS PRESUPUESTARIOS	MILES DE \$	MILES DE \$
<b>05</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>2.123.401</b>	<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		<b>1.498.771</b>
0503006001	Asig,Atenc.Prim. Art.49 Ley 19,378	1.680.893		21-01	Personal de Planta	865.476	
0503006002	Aportes afectados	205.360		21-02	Personal a Contrata	481.219	
0503006003	Anticipos del Aporte Estatal	134.682		21-03	Otras Remuneraciones	152.076	
0503101	Aportes de la Municipalidad	76.234					
0503099	De Otras Entidades Públicas	26.232		<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		<b>417.377</b>
<b>06</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		<b>0.-</b>		* Farmacia	212.664	
0601	Arriendo de Activos no financieros	0			* Otros Gastos de Operación	204.713	
<b>07</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>		<b>66</b>	<b>23</b>	<b>C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>84.602</b>
0702	Venta de Servicios	66		23-004	Desahucios e Indemnizaciones	84.602	
<b>08</b>	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>183.461</b>	<b>29</b>	<b>ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b>65.497</b>
0801002	REEMBOLSO LIC.MÉD. LEY 19.186	157.754					
0899001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	94					
0899999	OTROS	0					
<b>12</b>	<b>CTAS. X COBRAR</b>						
1210	INGRESOS POR PERCIBIR		<b>25.613</b>				
<b>15</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>						
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.306.928</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>2.066.247</b>

ALEJANDRO CUEVAS SILVA  
JEFE DE FINANZAS (S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL

JORGE RIVAS ARIAS  
DIDECO JEFE DEPTO. SALUD MUNICIPAL

LUIS VILLALOBOS ULLOA  
ALCALDE(S)

### Para poder ver el festival

Para quienes deseen ver el festival deben visitar la web [fedacpatagonia.cl](http://fedacpatagonia.cl) y también sus cuentas de Facebook e Instagram.

## Deportes



### #MeQuedoEnCasa

**Benjamín Lazcano**, futbolista de los Blue Tigers de Dakota

“En estos tiempos difíciles de cuarentena los quiero motivar a que aprovechen el tiempo para hacer ejercicio y así puedan construir la mejor versión de ustedes, ya que los beneficios tanto físicos como psicológicos valen totalmente la pena”

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El caso de Lautaro se llevó prácticamente toda la atención del Consejo de Presidentes del viernes, pero había otros puntos importantes a tratar. Unos tenían que ver con los nuevos castigos adecuados a la crisis sanitaria y los dos primeros consideraban el Fútbol Joven y el Femenino. El primero volverá a la competencia, con muchos cambios, y el segundo alterará un poco sus fechas y espera contemplar la Primera B, con clubes que no vieron acción el 2020.

Sobre el fútbol formativo, ya es un hecho que sólo se jugará en categorías Sub 18 y Sub 21, series que estaban volviendo a la acción este año, pero se vieron golpeadas con una nueva cuarentena. Desde el momento en que se autoricen los permisos para que entrenen de manera presencial, hay que contar 6 semanas y ahí podrán tener su puntapié inicial.

La otra certeza es que se jugará por divisiones geográficas y la Zona Sur tiene contemplados 7 equipos, con presencia de Fernández Vial, la UdeC y Huachipato. La siguiente ronda también tendría que ver con la cercanía para evitar desplazamientos largos. Se disputará sólo en una rueda y será una de las grandes novedades de la temporada. Los jóvenes necesitaban el roce y la cancha para ir creciendo.

#### Femenino con dudas

La reunión del viernes no dio muchas luces respecto del fútbol femenino. Es más, se habló de conformar una comisión para analizar la realidad de los clubes y definir el mejor tipo de competencia. Incluso, se habla de la creación de un cargo de asesor deportivo, como el que se anunció para el masculino con Germán Corengia.

También es claro que la fecha de inicio que se rumoreaba para abril quedó descartada.

¿Y qué pasará con la Primera B que fue congelada el 2020? El profesor Gonzalo Gutiérrez, de Huachipato, señaló que “la idea es que este año sí se juegue. Para eso lo principal es que los propios clubes estén en condiciones de poder participar, lo que no ocurrió el año pasado. Tenemos un WhatsApp con los clubes femeninos de la B y el escenario es muy distinto a lo de la temporada anterior. Hay 12 equipos en condiciones de jugar, algunos entrenando en línea con sus jugadoras. Ahora hay que ver la disposición de los dirigentes de cada club. No-



FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.

NOVEDADES TRAS CONSEJO DE PRESIDENTES

# Fútbol Joven en zonas y el Femenino quiere sumar la B

**Torneo formativo sólo se jugará en las series Sub 18 y 21, sin fecha de inicio. En damas, se formará comisión y la fecha de abril como arranque ya no corre.**

sotros no tenemos problemas, todo lo contrario, pero no en todas partes le dan la importancia que merece al fútbol femenino”.

Mañana podría haber novedades en ambos departamentos. Lo cierto es que este 2021 ambos serán actores protagonistas.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FACEBOOK FÚTBOL JOVEN UDEC

## Deportes

CHILENO SE TITULA CAMPEÓN EN SUECIA

# Un gol que empujó su abuelo y lo gritó el mismísimo Zlatan

Jonatan Almendra marcó penal que coronó al equipo de futsal del Hammarby. Su dueño, Ibrahimovic, se volvió loco en redes sociales y subió fotos del club con el penquista celebrando.



FOTO: BILDBYRÅN / JOHAN BERNSTROM

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

En cancha el Hammarby de los chilenos y del otro lado el poderoso Orebro. Jonatan Almendra con la cabeza en el partido y parte de su corazón en otro lado. Pocos días antes falleció su abuelo Luis Armando. Su familia, lejos, y el delantero sin poder abrazarlos. Una semana dura, pero la vida da estos regalos. Después del empate 6-6 se sucede una ronda larguísima de penales y el último que da en pies del "Jona". El gol es un desahogo. La pelota no podía ir a otro lado.

El ex Vial, Naval y D. Concepción cuenta que "jugamos la final del futsal contra uno de los mejores del campeonato, un equipo que invirtió mucha plata, tenía figuras brasileñas y el goleador del torneo, que en dos años lleva 85 goles. Contra ellos jugábamos. Partimos con 2 goles abajo y pasamos a ganarlo 3-2. De ahí fue uno a uno en la cuenta, una locura, y ellos nos empatan a seis para ir a penales".

### Luis Armando también le pegó

A los 88 años murió el padre de Patricio Almendra Pedreros. Su nieto marcó y apuntó al cielo.

Y ahí vino su momento. "Me tocó marcar el penal decisivo. En esa carrera se vienen muchas cosas a la cabeza, la familia, mi hijo que me cambió la vida, el tiempo que uno le da a esto, aunque no es el deporte por el que llegué a Suecia, pero sí el que me ha dado muchas cosas bonitas, como jugar la Champions y ahora ser campeón y clasificar de nuevo. Se me vinieron hartas cosas a la mente, pero estaba convencido de que era gol", advirtió.

Y esa seguridad venía de arriba. Almendra expresó que "cuando la pelota está adentro me acordé de mi abuelo, de que le había prometido a mi papá que trataría de hacer el

gol para salir campeón. Justo se dio y se lo dediqué a mi papá, a mi abuelo que pateó conmigo, estoy seguro de eso, y hoy está en el cielo. Cerré los ojos al patear y sabía que estaba adentro".

De su futuro, adelantó que "ahora vienen vacaciones, vamos por otro campeonato y otra Champions, donde queremos ir con equipo completo, que la Covid no nos dejó mucho la última vez".

¿Y qué dijo el dueño del club? Un tal Ibrahimovic. "De Zlatan sé que vio el partido, lo tenemos más que claro porque apenas terminó empezó a subir cosas en sus redes sociales, fotos del partido, escribía campeones y todo eso. Ahora estamos viendo si puede venir, estar en algún entrenamiento y compartir con él. Con el coronavirus es súper difícil, pero todos queremos eso: vivir esa experiencia que para todos sería muy emotiva".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

## La "Lamparita" suma diez refuerzos para el proyecto del Bambino

El año pasado Lota Schwager tenía un equipo demasiado justo y las lesiones le pasaron la cuenta. Esta vez no quiere repetir el error y se está armando de manera bastante anticipada. Primero anunció al exgoleador Mario Salgado como técnico para la temporada 2021, renovó 5 jugadores y ya tiene listos 10 nuevos nombres para ir por el objetivo del ascenso en un torneo que debiera arrancar en junio.

Los últimos en sumarse a las filas mineras son el delantero Gabriel Williams (ex San Antonio, Pilmahue y Rengo) y el volante Alan Marca (ex La Serena, Ovalle y Linares). Por las bandas, aseguró a Diego Toro (formado en Naval y con paso por Cauquenes) y Matías Jerez (jugador de casa que pasó por Ranco).

En el arco, no mantuvo a los guardametas de la temporada pasada y aseguró rápidamente a Alonso Montecinos, el portero de Ranco que tapó cuatro penales en la última eliminación de Lota en cuartos de final. También con-

tará con Sebastián Sierra, golero que ha pasado por la UdeC, Naval y Coquimbo.

En la ofensiva, tendrá los goles de Karym Desfadur, delantero con pasado en Fernández Vial y última campaña muy buena con Ranco. Uno que retorna es el zaguero Julio Urzúa, desde Osorno y está listo el volante Rodrigo Toloza, ex Deportes Concepción.

¿Y los renovados? De la "Era Cristián Gómez" se mantuvieron algunos nombres como los volantes Daniel Durán y Matías Pavez, los atacantes Benjamín Muñoz y Cristófer Lara y el defensor Herbert Reyes. Será un Lota remozado y, por historia, partirán como candidatos.

### ¿Cuándo comienzan?

La fecha no es oficial, aunque todo indica que será en junio y solo es seguro que se dispute el torneo de Tercera A. El año pasado jugaron 12 de los 17 equipos, porque se les dio la opción de jugar o no sin perder sus cupos. Esta vez no, deben competir todos o arriesgan sanciones. El 16 de abril deben estar con todos los requisitos sobre la mesa, principalmente, el del estadio aprobado por las autoridades de salud.

Ese factor, más los traslados, gastos en PCR y otros asociados a la pandemia impedirían que este 2021 se juegue Tercera B. Eso es casi un hecho.

### Dramas con la Tercera B

En Anfa aseguran que controlar los protocolos de 36 equipos también se les escapa de las manos.

# Entretención & Servicios

Santoral: Artemio

EL TIEMPO

HOY  **10/15**

MIÉRCOLES 12/18    JUEVES 12/17    VIERNES 11/17

LOS ÁNGELES  6/25

RANCAGUA  8/21

TALCA  8/24

SANTIAGO  9/24

CHILLÁN  7/26

ANGOL  7/25

TEMUCO  9/22


P. MONTT  7/20

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



SUMINISTRO		↓	↓	LIMAR	INFUSION	OLAS	OTORGA	LA DE ALLÁ	↓
ENAJENASE				ANGUILA FLUVIAL					
OCRE					MITAD DE MIL HONRA		CENTRO DE CAFE AZOE		
PICARO GAS								ENERGIA TECNICAS	
EXTERMINIO	CONMOVEDOR	BERILIO 101		CHACO ENOJO			VOZ MILITAR PEREZOSO		
						ARTE EN OHIO PREFIJO ESCOCES			
PRESCINDIR				EXCLUI REPARTI					
EGO		MAROMA OXIGENO					Y EN PARIS VOCAL		
ESTUPEFACTA					POR POCO FIN FOTO				
ARROGANTE		NOBEL JAPONES DESTAPE		AGUA MAPUCHE URANIO				A' P	↓
COMIO LA MANZANA			NOCHE EN MARSELLA VOCAL					▶ N A P O L E O N	
LOBO CACHORRO				ARTE VISUAL CASI VOY				↓ L A M A T I V O	
AREA	TRAS CU CHA	"UFO" SOL						F R A A N O N	
								▶ M A T C A L A	
								↓ D E S E M B O Z A R A P	
								M A R T E A R C A N A	
								P R O T E L A S T R	
								R E D M I R A B A E T	
								R I M A S M O	
								A N I M E	
								D A R O E R A	
								O T A R O I	
								▶ R D E F R A N C	

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	Ahumada
Redfarma	• Av. Juan Bosco 501
• Janequeo 197	(Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120	(Atención durante las 24 horas)
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
<b>TALCAHUANO</b>	
Salcobrand	
• Autopista 7001	

## SUDOKUS

### FÁCIL

			3					
6	9	4						3
2								9 7
		2						1
7			4	5				6
	4				7			
		5		1	3			9
3			8		5	1		
1					4			2

### MEDIO

5								
				4				
9	3					2		6
			6			4		
	6				2	5		
3	8		4	5				9
2		9	5					3
							8	2
1			7					

### EXPERTO

	5	9			7	4		
8	4		5	6				
				3				
	1					7	6	
		5						
4		8			9	5		
			7	5				
		2				8		
1		6						4